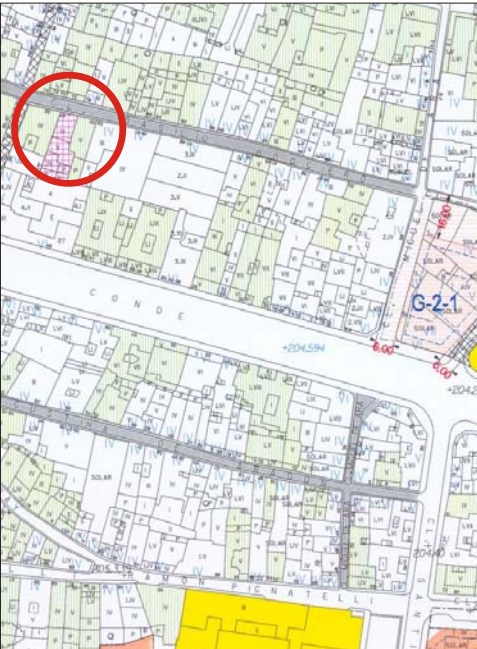


EDIFICIO: **BOGGIERO, Basilio, nº 57**

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Edificio remodelado en 1868 según proyecto de Mariano Anselmo Blasco y Taula para Miguel Nadal. En esta reforma se reedificó la fachada por estar en estado ruinoso.

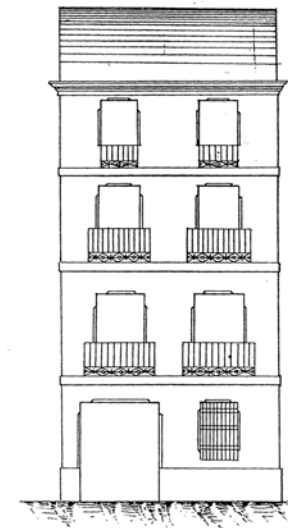
Casa de viviendas construida entre medianerías, que consta de sótano y cuatro plantas (B+3), rematada en alero. La fachada es de ladrillo revocado y de composición homogénea, ordenada a base de dos ejes de vanos adintelados y abalconados, cuyo vuelo y tamaño disminuye progresivamente en altura. La ornamentación de los vanos y las rejas de balcones reflejan dos fases diferentes de obras en la fachada. Los enmarques moldurados en los vanos, con clave resaltada en las dos primeras plantas, corresponderían a la reforma de 1868, mientras que los de la última planta y las rejas de la segunda y la tercera, serían resultado de obras en la década de los años veinte. En la primera y segunda planta se marcan las líneas de forjados, y remata la fachada una cornisa moldurada de muy poco vuelo de la que arranca una decoración recortada en la zona superior de la misma. En el interior, en la parte posterior de la planta baja, en un muro paralelo a la fachada se conservan dos arcos apuntados de ladrillo, cegados, correspondientes a una estancia a distinto nivel, probablemente cilleros de planta sótano.

A la vista de la documentación encontrada, y de los elementos interiores conservados, se trata de un edificio muy antiguo correspondiente al barrio de San Pablo, ensanche medieval de la ciudad, reformado en 1868, y en la década de los años 20, dando como resultado una fachada ecléctica de carácter modesto.

FUENTES: Archivo Municipal.
BIBLIOGRAFÍA:



*Proyecto de reedificación de la fachada de la casa nº 57
de la calle de Bogiero de esta ciudad, perteneciente a D. Miguel Nadal*



Escala 1/100 Metros

Zaragoza 19 de Junio de 1868

Mariano Anselmo Blasco

INTERVENCIÓN PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN INTEGRAL
FACHADA, CAJA DE ESCALERAS, BODEGAS, ETC.

ÁREA

2


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA